

EL SECTOR DE MINAS E HIDROCARBUROS APOYA LA IMPLEMENTACIÓN DE EITI



Desde que Colombia, por iniciativa del gobierno nacional, decidió acogerse de manera oficial a la implementación en Colombia de los parámetros de la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés), convocó a las compañías de minas e hidrocarburos, así como organizaciones de la sociedad civil, para conformar una Comisión Nacional Tripartita que lograra un consenso acerca de los parámetros y criterios para obtener la información consolidada sobre los datos fiscales y financieros del sector extractivo colombiano.

Doce compañías del sector de hidrocarburos y seis del sector minero, para un total de dieciocho empresas de la industria extractiva respondieron al llamado del gobierno nacional. Con éstas se han logrado la elaboración y publicación de dos reportes EITI. El primero, comprendía el año fiscal 2013. El segundo, los años fiscales 2014 – 2015 alcanzado así proporcionar información confiable de la dinámica del sector en Colombia que contribuya a aumentar la gobernanza sobre los recursos naturales y la alineación con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Gracias al aporte decidido de estas compañías, se ha podido cumplir con los compromisos asumidos desde noviembre de 2014, cuando Colombia fue aceptada como país miembro candidato por la junta directiva de EITI. Con la voluntad firme de estas empresas se han obtenido dos informes que tienen una característica que tiene poco estudio en el contexto nacional: información estratégica del sector de minería e hidrocarburos, lo cual es útil para garantizar un mayor conocimiento de este sector por parte de la sociedad civil, así como para la toma de decisiones del Gobierno, empresas establecidas o futuros inversionistas.

En un escenario, en donde el sector extractivo es objeto de acusaciones, generalmente infundadas, sobre impactos negativos e irreversibles sobre el medio ambiente y sobre las comunidades, el aporte de información por parte de las compañías incrementa la transparencia acerca de los aportes reales del sector extractivo a la economía nacional, así como a los estilos de vida de las comunidades y de la sociedad colombiana en general, abriendo conversaciones mucho más amplias y fundamentadas sobre la industria tanto minera como de hidrocarburos, situándola en el ámbito de cualquiera de las industrias que operan con legalidad y excelencia operaciones en sus prácticas de negocio.

Por otro lado, con el apoyo de las compañías de la industria extractiva se impulsa el posicionamiento de Colombia en el contexto mundial como un país que cumple con estándares internacionalmente consensuados, dado que las empresas tanto nacionales como las provenientes del exterior han acogido esos estándares en sus operaciones, pero no habían sido comunicados suficientemente, dando lugar así a la desinformación sobre la industria.

En cambio, con la información proporcionada por las compañías y auditada por organizaciones externas independientes, es útil para que Colombia transfiera ese conocimiento adquirido por años de producción de hidrocarburos y de minerales, que han dado impulsos importantes a la economía nacional y a las finanzas del Estado, pudiendo así cumplir con la implementación de las políticas públicas del proyecto de Colombia como nación que busca el progreso de todos sus ciudadanos.